



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 91

V LEGISLATURA

26 DE SEPTIEMBRE DE 2001

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

3. Acuerdos y resoluciones

[Declaración institucional](#) de repulsa por los ataques terroristas acaecidos en las ciudades norteamericanas de Nueva York y Washington.

(pág. 3603)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

[Moción 303](#), sobre creación del Instituto Regional para la Inmigración, formulada por D.^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9778).

(pág. 3603)

[Moción 304](#), sobre intereses de los productores murcianos de tomate, formulada por D. Antonio León Martínez-Campos, del G.P. Socialista, (V-9875).

(pág. 3603)

[Moción 305](#), sobre decreto de regulación, organización y funcionamiento del Consejo Social de Política Territorial, formulada por D. Diego José Martínez

Cerón, del G.P. Socialista, (V-9876).

(pág. 3604)

[Moción 306](#), sobre reconsideración de la autorización para tala de cinco mil pinos en el barranco de Hondares, de Moratalla, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. Mixto, (V-9877).

(pág. 3605)

b) Para debate en Comisión

[Moción 203](#), sobre acceso de Puebla de Mula a la autovía Noroeste-Río Mula, formulada por D. Diego Cervantes Díaz, del G.P. Socialista, (V-9885).

(pág. 3605)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

[Interpelación 172](#), sobre demolición del edificio de Las Siervas, de Cartagena, formulada por D.ª Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9779).

(pág. 3606)

[Interpelación 173](#), sobre edición del primer número de la revista juvenil "Entérate", formulada por D.ª Rosa Ana Rodríguez Gonzálvez, del G.P. Socialista, (V-9870).

(pág. 3606)

[Interpelación 175](#), sobre levantamiento del depósito de fondos del Museo del Prado en el Museo de Bellas Artes de Murcia, formulada por D. Francisco Marín Escribano, del G.P. Socialista, (V-9883).

(pág. 3606)

[Interpelación 176](#), sobre supresión de algunas especialidades en el instituto Infanta Elena, de Jumilla, formulada por D. Francisco Abellán Martínez, del G.P. Socialista, (V-9884).

(pág. 3607)

3. Preguntas para respuesta escrita

Anuncio sobre admisión de las preguntas 1394 a 1485.

(pág. 3607)

4. Preguntas para respuesta oral

a) En Pleno

Anuncio sobre admisión de las preguntas 198 a 202.

(pág. 3610)

b) En Comisión

Anuncio sobre admisión de las preguntas 135 a 138.

(pág. 3611)

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS

1. Retirados

Anuncio sobre retirada de iniciativas.

(pág. 3611)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**3. Acuerdos y resoluciones****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

Aprobada por la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, en sesión celebrada el día de la fecha, "Declaración institucional de repulsa por los ataques terroristas acaecidos en las ciudades norteamericanas de Nueva York y Washington el día 11 de septiembre", se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 17 de septiembre de 2001
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE REPULSA POR
LOS ATAQUES TERRORISTAS ACAECIDOS EN
LAS CIUDADES NORTEAMERICANAS DE NUEVA
YORK Y WASHINGTON EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE.**

La Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano de la Asamblea Regional de Murcia, manifiesta su más enérgica repulsa a los ataques terroristas acaecidos el día 11 de septiembre en las ciudades norteamericanas de Nueva York y Washington D.C., al tiempo que expresa sus más profundas condolencias a los familiares de las víctimas y declara su solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos de América.

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones no de ley****a) Para debate en Pleno****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las mociones para debate en Pleno registradas con los números 303 a 306, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 24 de septiembre de 2001
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 303, SOBRE CREACIÓN DEL INSTITUTO

**REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN, FORMULADA
POR D.ª TERESA ROSIQUE RODRÍGUEZ, DEL G.P.
SOCIALISTA, (V-9778).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Teresa Rosique Rodríguez, diputada del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción, para su debate en Pleno, sobre creación del Instituto Regional para la Inmigración.

Nuestra Comunidad Autónoma cuenta ya con una importante presencia de población inmigrante que, según datos de la Delegación del Gobierno, se acerca al 10% de la población autóctona. Esta nueva realidad social empieza a marcar nuestro presente y futuro inmediato y del tratamiento que se dé a la misma y de las respuestas a este nuevo reto dependerá que la inmigración sea un fenómeno positivo para nuestra Región o se convierta en un problema.

Todo esto exige poner en marcha los instrumentos de los que disponen las distintas administraciones para abordar las necesidades que plantea este colectivo en lo laboral, en el acceso a una vivienda digna, a la atención sanitaria, a la educación, etcétera, y conseguir la plena integración de todos los que con su esfuerzo están colaborando al desarrollo económico y social de nuestra Región, garantizando los derechos fundamentales a todos los inmigrantes.

Junto a la necesidad de disponer de un plan regional de integración que aborde, con nuevos recursos, las actuaciones necesarias para ello, se hace imprescindible contar con un organismo regional con capacidad para gestionar y coordinar las políticas que en materia de inmigración desarrolle el Gobierno regional. Las actuaciones contempladas en estos planes implican a distintas consejerías, por ello hay que garantizar que esa transversalidad no las disperse, sino que las integre.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta para su debate y aprobación la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que remita a esta Cámara, en el plazo más breve posible, un proyecto de ley para la creación del Instituto Regional para la Inmigración, que aborde de manera integral la política de inmigración de la Comunidad Autónoma.

Cartagena, 7 de septiembre de 2001
EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. LA DIPUTADA,
Teresa Rosique Rodríguez.

**MOCIÓN 304, SOBRE INTERESES DE LOS
PRODUCTORES MURCIANOS DE TOMATE,
FORMULADA POR D. ANTONIO LEÓN MARTÍNEZ-**

CAMPOS, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-9875).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Antonio León Martínez-Campos, diputado del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción sobre intereses de los productores murcianos de tomate.

Exposición de motivos: Los intereses de los productores murcianos de tomate se han visto nuevamente lesionados por el acuerdo de la UE y Marruecos para la campaña 2001-2002, que amplía tanto los contingentes mensuales como el periodo temporal de exportación sin arancel, sin que se hayan establecido compensaciones para los agricultores perjudicados ni mecanismos de control y verificación, pese a los sistemáticos incumplimientos denunciados de Marruecos.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Cámara para su debate y aprobación la siguiente moción:

1. La Asamblea Regional de Murcia lamenta y rechaza las nuevas concesiones de la Unión Europea a Marruecos, acordadas el 11 de septiembre de 2001, muy negativas para la economía regional y que condicionan el futuro de los productores murcianos de tomate.

2. Instar al Consejo de Gobierno para que gestione la reimplantación de mecanismos de control y verificación reclamados por el sector productor de tomate.

3. Instar al Consejo de Gobierno para que gestione el establecimiento de medidas compensatorias de los grandes perjuicios económicos para las explotaciones agrícolas afectadas por las nuevas concesiones de la Unión Europea a Marruecos, acordadas el 11 de septiembre de 2001.

Cartagena, 19 de septiembre de 2001

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. EL DIPUTADO, Antonio León Martínez-Campos.

MOCIÓN 305, SOBRE DECRETO DE REGULACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL DE POLÍTICA TERRITORIAL, FORMULADA POR D. DIEGO JOSÉ MARTÍNEZ CERÓN, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-9876).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Diego José Martínez Cerón, diputado del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Pleno, sobre decreto de regulación, organización y funcionamiento del Consejo Social de Política Territorial.

La Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, en su artículo 13 prevé la creación del Consejo Social de Política Territorial como órgano regional de carácter participativo y deliberante para lograr la concertación social, estableciendo que su composición deberá asegurar la participación de los agentes sociales y económicos, así como de colegios profesionales y expertos de relevante prestigio en la materia.

En los pasados días hemos conocido el borrador de decreto que, a propuesta del Gobierno, regula la creación, composición y funciones del citado Consejo y lamentablemente no se cumple ninguno de los objetivos explicitados en la Ley ni tan siquiera los anunciados por el Gobierno regional en declaraciones públicas forzadas por la situación e intentando confundir una vez más a la opinión pública en una materia sensible y que preocupa cada día más a los ciudadanos de la Región y que es todo lo relativo al urbanismo, al crecimiento y desarrollo sostenible, el respeto al medio ambiente, la protección del litoral y la existencia de mecanismos para garantizar y facilitar la participación ciudadana en los procesos de decisión. A la vista está que dice una cosa y hace otra distinta a la primera oportunidad que se le presenta.

El citado borrador ni recoge ni tan siquiera en su composición la participación de organismos que en la actualidad forman parte del instrumento al que sustituye, el CAOTU, sino por el contrario merma la participación de los representantes de colectivos directamente implicados en el urbanismo y la ordenación del territorio.

Así, los ayuntamientos pasan de tres representantes actuales a uno, y lo que resulta paradójico, adelanta en la propuesta que este miembro será elegido por el presidente de la Federación de Municipios, sin dejar que sea la propia Federación la que designe a sus representantes por el procedimiento que su asamblea soberana o su junta directiva determinen, resultando cuando menos curioso esta incursión en la soberanía de una institución como la Federación de Municipios.

También olvida el decreto la incorporación, como miembros del mismo, a representantes de los colegios profesionales de biólogos, ingenieros agrónomos o veterinarios y en lo que podíamos denominar un "hito histórico" en el recorte de la participación ciudadana no incluye a representantes de la Federación de Asociaciones de Vecinos, consumidores y ecologistas, o la propia incorporación de representantes de la Consejería de Medio Ambiente, opiniones todas relevantes y a tener en cuenta en un órgano de estas características.

En lo que respecta a las funciones atribuidas al citado Consejo, resulta, dados los antecedentes de desprotección de más de 15.000 hectáreas de espacios naturales en la tramitación de la Ley del Suelo,

altamente sospechoso que entre las mismas no esté la de conocer e informar sobre lo referente a los planes de actuación del litoral.

En definitiva, un decreto que, a juicio de este diputado, contraviene lo explicitado en la Ley, merma la participación ciudadana y la transparencia que deben presidir los procesos urbanísticos para contribuir a evitar la especulación negativa asociada a los mismos y entra en el camino de la imposición amparada en la mayoría absoluta del PP y no en un urbanismo de concertación y diálogo, y, como indicó un destacado urbanista, "el urbanismo que no dialoga no es sino la imposición de una razón cuyo secreto reside en la fuerza, una razón intelectualmente pobre".

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que:

1. Incluya entre los miembros del Consejo Social de Política Territorial, al menos, dos representantes más de la Federación de Municipios, así como que la elección de los mismos se deje a criterio de la Federación.

2. Dentro de la representación de los colegios profesionales, incluya al menos a los representantes de los colegios de biólogos, ingenieros agrónomos y veterinarios.

3. Incluya en su composición a representantes de las asociaciones de vecinos, consumidores, ecologistas y de la Consejería, que tengan atribuidas las competencias en medio ambiente.

4. Entre las funciones del Consejo se incluya la relativa a los planes de ordenación del litoral.

Cartagena, 19 de septiembre de 2001

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. EL DIPUTADO, Diego José Martínez Cerón.

MOCIÓN 306, SOBRE RECONSIDERACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA TALA DE CINCO MIL PINOS EN EL BARRANCO DE HONDARES, DE MORATALLA, FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL G.P. MIXTO, (V-9877).

Joaquín Dólera López, diputado de Izquierda Unida y portavoz del grupo parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido por el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción sobre reconsideración de la autorización para tala de 5.000 pinos en el barranco de Hondares, de Moratalla.

La Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente ha autorizado, sin el preceptivo estudio de impacto ambiental, la tala de 5.000 pinos en 700 hectáreas de monte del paraje conocido como el

Barranco de Hondares, en Moratalla, una de las zonas que se salvaron del incendio ocurrido en los montes de esta localidad en el año 1994 y que arrasó una gran superficie forestal, constituyendo una verdadera catástrofe ecológica.

Se da la circunstancia de que la zona en la que se pretende proceder a la corta de árboles ha sido declarada recientemente Zona de Especial Protección de Aves, con las medidas de protección y de conservación de hábitat que ello comporta y que desde luego mal se compadece con la desaparición de esa importante masa forestal.

En estas condiciones no es extraño que tanto el movimiento ecologista como el propio alcalde de Moratalla hayan planteado la necesidad de reconsiderar esta autorización por el daño ambiental que puede causar y hayan solicitado una solución que conjugue de forma adecuada la conservación del arbolado con los intereses económicos de la propiedad, sin que hasta la fecha haya habido una respuesta positiva de la Administración regional, más allá de las esperpénticas declaraciones de algún consejero.

Por todo ello, propongo al Pleno de la Asamblea Regional de Murcia la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que revoque la autorización concedida para la tala de 5.000 pinos en el Barranco de Hondares, de Moratalla, realice el oportuno estudio de impacto ambiental, tenga en consideración la condición de ZEPA de dicho paraje y, en consecuencia, negocie con el Ayuntamiento de Moratalla y los propietarios una solución alternativa que no sea agresiva con el valor natural y paisajístico de la zona ni con la fauna y flora allí existentes.

Cartagena, 20 de septiembre de 2001

EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

b) Para debate en Comisión

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea la moción para debate en Comisión registrada con el número 203, admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 24 de septiembre de 2001

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 203, SOBRE ACCESO DE PUEBLA DE MULA A LA AUTOVÍA NOROESTE-RÍO MULA,

**FORMULADA POR D. DIEGO CERVANTES DÍAZ,
DEL G.P. SOCIALISTA, (V-9885).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Diego Cervantes Díaz, diputado del grupo parlamentario Socialista, con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en la Comisión de Política Sectorial, sobre acceso este de Puebla de Mula a la autovía Noroeste-Río Mula.

Exposición de motivos: Como consecuencia de las obras efectuadas en la autovía Noroeste-Río Mula se han producido, como es lógico, una serie de cambios en la C-415 que afectan significativamente a algunos tramos, especialmente al de Puebla de Mula.

Los habitantes de esta pedanía del municipio de Mula, en su actividad cotidiana tienen necesidad de acceder a la autovía para sus desplazamientos a pueblos limítrofes y a la capital de la Región de Murcia.

El acceso a la autovía Noroeste-Río Mula por la salida Este de Puebla de Mula presenta algunos problemas a estos vecinos, dado que tienen que trasladarse al enlace de los Baños de Mula, pasando por un recorrido deficitario en señalización y estrecho en algunos tramos.

Entre los vecinos de Puebla de Mula existe molestia y preocupación por posibles accidentes de tráfico como consecuencia de la situación anteriormente expuesta, generalizándose en la opinión pública la necesidad de contar con un acceso más cercano a la salida de la carretera de Fuente Librilla.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que se realicen las actuaciones necesarias, dentro de las disponibilidades presupuestarias, para ampliar el acceso a la autovía del Noroeste-Río Mula desde el enlace de Baños de Mula, a fin de mejorar la seguridad para tránsito de personas y vehículos en el recorrido desde Puebla de Mula o, en su caso, se planifique un nuevo acceso a la citada autovía, más cercano a Puebla de Mula que el actual.

Cartagena, 20 de septiembre de 2001

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. EL DIPUTADO, Diego Cervantes Díaz.

**SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO
DE GOBIERNO**

2. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara, en

sesión celebrada el día de la fecha, las interpelaciones registradas con los números 172, 173, 175 y 176, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 24 de septiembre de 2001

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

**INTERPELACIÓN 172, SOBRE DEMOLICIÓN DEL
EDIFICIO DE LAS SIERVAS, DE CARTAGENA,
FORMULADA POR D.ª TERESA ROSIQUE
RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-9779).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Teresa Rosique Rodríguez, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al consejero de Turismo y Cultura, sobre demolición del edificio de Las Siervas, de Cartagena.

La diputada que suscribe interpela al consejero de Turismo y Cultura, para que explique las razones por las que la Consejería de Turismo y Cultura, competente en la protección del patrimonio histórico-artístico, según la Ley de Patrimonio y el Estatuto de Autonomía, no ha impedido la demolición del edificio de Las Siervas, en Cartagena, por parte del ayuntamiento de esta ciudad.

Cartagena, 18 de septiembre de 2001

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. LA DIPUTADA, Teresa Rosique Rodríguez.

**INTERPELACIÓN 173, SOBRE EDICIÓN DEL
PRIMER NÚMERO DE LA REVISTA JUVENIL
"ENTÉRATE", FORMULADA POR D.ª ROSA ANA
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, DEL G.P. SOCIALISTA,
(V-9780).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Rosa Ana Rodríguez González, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al consejero de Presidencia, para que explique las razones por las que se ha retirado la edición del primer número de la revista juvenil "Entérate" y posteriormente se ha anunciado que se volverá a editar.

Cartagena, 3 de septiembre de 2001

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. LA DIPUTADA, Rosa Ana Rodríguez González.

**INTERPELACIÓN 175, SOBRE LEVANTAMIENTO
DEL DEPÓSITO DE FONDOS DEL MUSEO DEL**

PRADO EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES DE MURCIA, FORMULADA POR D. FRANCISCO MARÍN ESCRIBANO, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-9883).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Francisco Marín Escribano, diputado del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al consejero de Turismo y Cultura, sobre levantamiento del depósito de fondos del Museo del Prado en el Museo de Bellas Artes de Murcia.

El diputado que suscribe interpela al consejero de Turismo y Cultura para que explique ante el Pleno de la Asamblea Regional cuáles han sido las razones por las que no se ha realizado una correcta administración del depósito de los fondos del Museo del Prado, cedidos al Museo de Bellas Artes de Murcia, consecuencia de lo cual ha sido levantado dicho depósito por parte del patronato del referido museo.

Cartagena, 20 de septiembre de 2001

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. EL DIPUTADO, Francisco Marín Escribano.

INTERPELACIÓN 176, SOBRE SUPRESIÓN DE ALGUNAS ESPECIALIDADES EN EL INSTITUTO INFANTA ELENA, DE JUMILLA, FORMULADA POR D. FRANCISCO ABELLÁN MARTÍNEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-9884).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Francisco Abellán Martínez, diputado del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación dirigida al consejero de Educación y Universidades, sobre la supresión de algunas especialidades en el instituto Infanta Elena, de Jumilla.

En el último año, tanto el instituto de Educación Secundaria Infanta Elena como el Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias de Jumilla, han visto cómo la Administración regional tomaba decisiones que limitaban y reducían las expectativas educativas de los alumnos de ambos centros.

Por todo lo expuesto, el diputado que suscribe interpela al consejero de Educación y Universidades para que explique ante el Pleno de la Asamblea Regional las razones por las que han suprimido algunas especialidades en ciclos formativos en ambos centros y, de manera especial, en el instituto Infanta Elena, de Jumilla.

Cartagena, 21 de septiembre de 2001

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. EL DIPUTADO, Francisco Abellán Martínez.

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 1394 a 1485, cuyos enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 138.2 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 1394, sobre situación del proyecto y ejecución de la obra de la variante de Alguazas, formulada por D. Diego José Martínez Cerón, del G.P. Socialista, (V-9783).

- Pregunta 1395, sobre construcción de residencias para personas mayores, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9787).

- Pregunta 1396, sobre traslado del Centro Regional de Artesanía de Cartagena, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9788).

- Pregunta 1397, sobre formación ocupacional de los inmigrantes, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9789).

- Pregunta 1398, sobre viviendas de inmigrantes, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9790).

- Pregunta 1399, sobre actuaciones del Gobierno regional en ayuntamientos con presencia de población inmigrante, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9791).

- Pregunta 1400, sobre Plan para la Integración Social de los Inmigrantes en la Región de Murcia, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9792).

- Pregunta 1401, sobre potenciación de los nuevos locales de integración de la población inmigrante, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9793).

- Pregunta 1402, sobre prevención y lucha contra la explotación sexual de menores dentro del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9794).

- Pregunta 1403, sobre financiación por el Gobierno central del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9795).

- Pregunta 1404, sobre Plan para la Integración Social de los Inmigrantes en la Región de Murcia, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9796).

- Pregunta 1405, sobre actuaciones en materia de

lucha y denuncia contra la xenofobia y el racismo en el marco del Plan de Integración Social de los Inmigrantes, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9797).

- Pregunta 1406, sobre número de centros de atención a inmigrantes que se van a construir, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9798)

- Pregunta 1407, sobre incremento de prestación de servicios en municipios debido a la presencia de población inmigrante, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9799).

- Pregunta 1408, sobre motivos por los que en el plan para integración social de inmigrantes se contemplan la mitad de los que residen en la región, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9800).

- Pregunta 1409, sobre motivos por los que la protección de menores inmigrantes se va a hacer a través de conciertos con entidades privadas, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9801).

- Pregunta 1410, sobre función de las organizaciones no gubernamentales en el marco del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9802).

- Pregunta 1411, sobre cantidades recibidas por los ayuntamientos en materia de inmigración, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9803).

- Pregunta 1412, sobre cantidad recibida por el Gobierno regional del Gobierno central durante los años 2000 y 2001 en materia de inmigración, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9804).

- Pregunta 1413, sobre lucha contra la explotación laboral de los inmigrantes, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9805).

- Pregunta 1414, sobre formación y coordinación de las policías locales en materia de inmigración, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9806).

- Pregunta 1415, sobre función de los centros de protección de menores inmigrantes, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9807).

- Pregunta 1416, sobre centros de acogida reflejados en el Plan de Integración Social de los Inmigrantes, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9808).

- Pregunta 1417, sobre elaboración del Plan de Integración Social de los Inmigrantes de la Región, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9809).

- Pregunta 1418, sobre capacidad de acogida de inmigrantes de la Región, formulada por D^a Teresa

Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9810).

- Pregunta 1419, sobre retraso en la tramitación de expedientes de regularización de inmigrantes en la Región, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9810).

- Pregunta 1420, sobre mejora de la playa de El Portús y su entorno, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9813).

- Pregunta 1421, sobre situación del proyecto de construcción de la autovía/autopista Cartagena-Águilas-límite provincia de Almería, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9814).

- Pregunta 1422, sobre actuaciones para cooperar con los ayuntamientos en políticas de integración de inmigrantes, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9812).

- Pregunta 1423, sobre construcción de la vía rápida Alhama-Fuente Álamo-Mar Menor, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9815).

- Pregunta 1424, sobre situación del proyecto de construcción del acceso norte de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9816).

- Pregunta 1425, sobre situación del proyecto de construcción del acceso oeste de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9817).

- Pregunta 1426, sobre situación del proyecto de construcción del eje territorial transversal de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9818).

- Pregunta 1427, sobre situación del proyecto de construcción de la parte pendiente de la ronda nortelitoral de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9819).

- Pregunta 1428, sobre situación del proyecto de construcción de la autovía Cartagena-Escombreras, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9820).

- Pregunta 1429, sobre situación del proyecto de mejora de la N-345, acceso a la dársena de Portmán, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9821).

- Pregunta 1430, sobre situación del proyecto de mejora de la N-332 tramo Cartagena-El Algar, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9822).

- Pregunta 1431, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera F-29, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9823).

- Pregunta 1432, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera F-26, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9824).

- Pregunta 1433, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera F-21, formulada por

D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9825).

- Pregunta 1434, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera F-12, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9826).

- Pregunta 1435, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera E-22, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9827).

- Pregunta 1436, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera E-17, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9828).

- Pregunta 1437, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera F-22, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9829).

- Pregunta 1438, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera MU-314, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9830).

- Pregunta 1439, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera N-332, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9831).

- Pregunta 1440, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera F-45, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9832).

- Pregunta 1441, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera F-42, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9833).

- Pregunta 1442, sobre situación del proyecto de ensanche y mejora de la carretera F-40, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9834).

- Pregunta 1443, sobre situación del proyecto de instalación de una zona de actuación logística en el puerto de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9835).

- Pregunta 1444, sobre situación del proyecto de conexión del puerto de Cartagena con la red Teco de ferrocarril, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9836).

- Pregunta 1445, sobre situación del proyecto de modernización y ampliación del trazado de la actual línea de Feve, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9837).

- Pregunta 1446, sobre situación del proyecto de ampliación del puerto de Escombreras, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9838).

- Pregunta 1447, sobre situación del proyecto de ampliación de la dársena de embarcaciones deportivas en el puerto de Cartagena, formulada por D. Pedro

Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9839).

- Pregunta 1448, sobre situación del plan de saneamiento de aguas residuales de origen urbano para Cartagena y comarca, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9840).

- Pregunta 1449, sobre situación del proyecto de inversión para la regeneración de la playa y bahía de Portmán, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9841).

- Pregunta 1450, sobre situación del proyecto de recuperación y regeneración de la sierra minera, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9842).

- Pregunta 1451, sobre situación del proyecto de rehabilitación de suelos contaminados en Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9843).

- Pregunta 1452, sobre situación del proyecto de paseo marítimo de la playa de levante de Cabo de Palos, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9844).

- Pregunta 1453, sobre situación del proyecto de paseo marítimo de La Azohía, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9845).

- Pregunta 1454, sobre situación del proyecto de ampliación de la playa de Parajola en Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9846).

- Pregunta 1455, sobre situación del proyecto de ampliación y mejora de las playas de San Ginés, Chapineta, La Paeza, El Cuartel y Punta de la Azohía, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9847).

- Pregunta 1456, sobre situación del proyecto de adecuación de la playa de La Algameca Chica en Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9848).

- Pregunta 1457, sobre otras actuaciones de adecuación de playas y protección del litoral Mar Menor-Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9849).

- Pregunta 1458, sobre situación del proyecto de sendero marítimo de Cabo de Palos, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9850).

- Pregunta 1459, sobre organismo del que depende la Red de Alerta Ambiental y sus trabajadores, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9851).

- Pregunta 1460, sobre actuaciones para completar el mapa de centros de educación secundaria en Cartagena y comarca, educación y universidades, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9852).

- Pregunta 1461, sobre mejora en la dotación de servicios e infraestructuras de la Universidad Politécnica de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9853).

- Pregunta 1462, sobre situación de los proyectos de construcción de cuatro plantas de ciclo combinado en Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9854).

- Pregunta 1463, sobre situación del plan de potenciación de las actuaciones del modelo de centros tecnológicos en Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9855).

- Pregunta 1464, sobre inversiones que figuran en el programa de implantación del Plan Hidrológico Nacional del Plan Estratégico de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9856).

- Pregunta 1465, sobre situación del proyecto de regeneración de las playas de Cavanna, El Galán y Eurovosa en el Mar Menor, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9857).

- Pregunta 1466, sobre situación del proyecto de construcción de depuradoras de la zona norte del Mar Menor, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9858).

- Pregunta 1467, sobre situación del proyecto de construcción y conexión de los colectores de la zona sur del Mar Menor con la depuradora, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9859).

- Pregunta 1468, sobre situación del proyecto de ampliación el abastecimiento de agua a Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9860).

- Pregunta 1469, sobre situación del plan de desalación de agua, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9861).

- Pregunta 1470, sobre situación del plan de electrificación rural para Cartagena y su comarca, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9862).

- Pregunta 1471, sobre situación del proyecto de presa en la rambla de Benipila en Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9863).

- Pregunta 1472, sobre situación del proyecto de acondicionamiento de la rambla de Canteras en Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9864).

- Pregunta 1473, sobre situación del proyecto de construcción del interceptor de aguas pluviales de la zona oeste de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9865).

- Pregunta 1474, sobre situación del plan de canalizaciones en zonas urbanas de Cartagena y comarca, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9866).

- Pregunta 1475, sobre programa de uso público en espacios naturales del Plan Estratégico de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9867).

- Pregunta 1476, sobre situación del programa de

vías pecuarias de la comarca de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9868).

- Pregunta 1477, sobre situación de la inversión para completar la oferta sanitaria de Cartagena y su comarca, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9869).

- Pregunta 1478, sobre situación del Plan de Salud Mental para Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9870).

- Pregunta 1479, sobre catalogación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y natural de Cartagena y su comarca, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9871).

- Pregunta 1480, sobre actuaciones para completar la red de equipamientos culturales y fomentar las representaciones artísticas en Cartagena y su comarca, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9872).

- Pregunta 1481, sobre situación del Plan de Vivienda para Cartagena y su comarca, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9873).

- Pregunta 1482, sobre adecuación del enfoque turístico en Cartagena y comarca, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-9874).

- Pregunta 1483, sobre proyecto y ejecución de obras de construcción de nuevo puente sobre la rambla del Judío, salida de Jumilla, dirección a carretera de Hellín u Ontur, formulada por D. Francisco Abellán Martínez, del G.P. Socialista, (V-9886).

- Pregunta 1484, sobre ayudas económicas a la institución Feria del Mueble de Yecla o al Ayuntamiento de Yecla para la celebración de dicha feria, formulada por D. Francisco Abellán Martínez, del G.P. Socialista, (V-9887).

- Pregunta 1485, sobre actuaciones para desarrollo de medidas efectivas para combatir las mafias que trafican con inmigrantes, formulada por D^a. Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-9888).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 24 de septiembre de 2001

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

a) En Pleno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día

de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno registradas con los números 198 a 202, cuyos enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 138.2 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 198, sobre la problemática relacionada con la supresión de contratos de profesores de Religión, formulada por D. Raimundo Benzal Román, del G.P. Socialista, (V-9893).

- Pregunta 199, sobre antenas de telefonía próximas a centros educativos, formulada por D. Raimundo Benzal Román, del G.P. Socialista, (V-9894).

- Pregunta 200, sobre finalización de las obras de los trece instituto de Enseñanza Secundaria anunciados para el curso 2002-2003, formulada por D. Raimundo Benzal Román, del G.P. Socialista, (V-9893).

- Pregunta 201, sobre tipo de centros de Referencia para Formación Profesional, formulada por D. Raimundo Benzal Román, del G.P. Socialista, (V-9896).

- Pregunta 202, sobre contribución de la Consejería de Educación y Universidades a la próxima Cumbre sobre Educación y Tolerancia, a celebrar en Madrid, formulada por D. Raimundo Benzal Román, del G.P. Socialista, (V-9893).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 24 de septiembre de 2001

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

b) En Comisión

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión registradas con los

números 135 a 138, cuyos enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 138.2 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 135, sobre creación del Museo Regional del Vino, formulada por D. Francisco Abellán Martínez, del G.P. Socialista, (V-9889).

- Pregunta 136, sobre traslado de los equipos de orientación del colegio La Paz, de Murcia, formulada por D. Raimundo Benzal Román, del G.P. Socialista, (V-9890).

- Pregunta 137, sobre falta de plazas escolares en el instituto de Enseñanza Secundaria "Jiménez de la Espada", de Cartagena, formulada por D. Raimundo Benzal Román, del G.P. Socialista, (V-9891).

- Pregunta 138, sobre criterios de disminución de autobuses de viajeros en Puebla de Mula, formulada por D. Diego Cervantes Díaz, del G.P. Socialista, (V-9892).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 24 de septiembre de 2001

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS

1. Retirados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha conocido la retirada de la Pregunta 193, para respuesta oral en Pleno, sobre orden de levantamiento del depósito de fondos del Museo del Prado en el Museo de Bellas Artes de Murcia, formulada por D. Francisco Marín Escribano, y publicada en el BOAR nº 83, de 12-VI-01.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 24 de septiembre de 2001

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 4.000 pesetas (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 4.500 pesetas (IVA incluido)
- Números sueltos: 100 pesetas (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente nº 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Ángel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-27-1983 ISSN 1131-772X